

económico-financiera del licitador se realizará aportando Informe de Instituciones financieras sobre la capacidad económica y financiera del interesado en relación con el concurso. Tratándose de sociedades, presentación de balances o extractos de balances, en el supuesto de que la publicación de los mismos sea obligatoria donde ellos se encuentren establecidos. Declaración concerniente a la cifra de negocios global respecto al servicio realizado por la empresa en los tres últimos ejercicios. Si por razones justificadas un empresario no puede facilitar las referencias solicitadas, podrá acreditar su solvencia económica y financiera por cualquier otra documentación considerada como suficiente por la Administración. La acreditación de la solvencia técnica se realizará aportando una acreditación mediante documento oficial del personal fijo de la empresa. Mención expresa de la titulación académica, años de experiencia y servicios más significativos en los que haya intervenido. Relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluyan importe, fecha y beneficiarios públicos o privados de los mismos. Declaración del material de instalaciones y equipos de que disponga el licitador para la realización del contrato. Programación del servicio que ponga de manifiesto la posibilidad de ejecutarlo.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas del citado Distrito a las 12 horas del decimoquinto día hábil, a partir de

Municipio	Centro	Título	Imp. Adj.	Empresa
Graena/Cortes Granada	CP Logse	Ampliación	13.299.999	GlenSA
	IFP Aynadamar	Reestructuración	9.715.115	Const. Gámez Ramos, S.A.
Huéscaar	IB Huéscaar	Ampliación adaptación Logse	36.080.000	Const. T. Arjona
Iznaloz	IES	Ampliación Centro	42.723.386	Exisa, S.A.
Pinos Puente/Zujaira	CP Logse	Ejecución 2 uds. primaria	14.786.906	Cobaleda CYR, S.A.
Total:			116.605.406	
Cuenta:			5	

la finalización del plazo de presentación de ofertas. En caso de que éste fuera sábado, se trasladará al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 21 de mayo de 1996.- La Directora Gerente, Carmen Martínez Aguayo.

**CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA**

*RESOLUCION de 7 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas de los contratos de obra que se relacionan.*

Esta Delegación Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha acordado hacer públicas las adjudicaciones definitivas efectuadas mediante subasta por el procedimiento abierto de los contratos de obra que a continuación se indican:

Granada, 7 de mayo de 1996.- El Delegado, Juan Antonio Ruiz Lucena.

**CONSEJERIA DE CULTURA**

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1923/96).*

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax: 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Arcos de la Frontera (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A002.11CA.

Título: Conservación y restauración de la tabla de la Virgen de la Antigua del Hospital de San Juan de Dios de Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto total: 2.800.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 16 de diciembre de 1996.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6. (Si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 56.000 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 18 de mayo de 1996.- El Delegado P.D. (Orden 20.6.95), El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1925/96).*

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Arcos de la Frontera (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A003.11CA.

Título: Conservación y restauración del retablo de San Pedro de la Capilla de los Ayllones. Iglesia de San Pedro. Arcos de la Frontera (Cádiz).

Presupuesto total: 7.563.200 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 31 de mayo de 1997.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 151.264 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

14. Información adicional: El importe de los anuncios, tanto oficiales como de prensa, serán de cuenta del adjudicatario.

El sobre núm. 1 deberá aportar toda la documentación exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Cádiz, 18 de mayo de 1996.- El Delegado, P.D. (Orden 20.6.95), El Secretario General, Francisco Aguilar Corredera.

*RESOLUCION de 18 de mayo de 1996, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se anuncia concurso sin variantes de carácter técnico por procedimiento abierto y tramitación urgente para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 1926/96).*

1. Entidad adjudicadora: Delegación Provincial de Cultura. C/ Isabel la Católica, 13. 11071 Cádiz. Telf. 956.21.23.61. Fax 22.57.01.

2. Procedimiento de adjudicación: Abierto.

Forma de adjudicación: Concurso sin variantes de carácter técnico.

3. A) Lugar de ejecución: Medina Sidonia (Cádiz).

B) Objeto del contrato:

Expediente: CA6A004.11CA.

Título: Conservación y restauración de la tabla de la Virgen de la Antigua de la Iglesia de Nuestra Señora la Coronada de Medina Sidonia (Cádiz).

Presupuesto total: 5.000.000 ptas., IVA incluido.

4. Plazo de ejecución: Desde la notificación de la Resolución hasta el 31 de mayo de 1997.

5. A) Solicitud de documentación: Sección de Gestión Económica (Ngdo. Contratación) de la Delegación Provincial de Cultura, C/ Isabel la Católica, 13 de Cádiz.

B) Fecha límite de solicitud: Hasta dos días antes del fin de recepción de ofertas.

6. A) Fecha límite de recepción de ofertas: Antes de las 13 horas del decimotercer día natural desde el siguiente al de la publicación en BOJA (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores).

B) Dirección a la que deben remitirse: En el Registro General de la consignada en el punto 1.

7. A) Personas admitidas a apertura de las ofertas: Acto Público.

B) Fecha, hora y lugar: A las 12 horas del sexto día natural después del indicado en el punto 6 (si el final del plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores). El acto se realizará en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Cultura, en la dirección reseñada en el Punto 1.

8. Garantía provisional: 100.000 ptas. (2% del presupuesto de licitación).

9. Modalidades de financiación y pago: En firme, por libramientos parciales a la finalización de cada plazo previsto en el pliego de características técnicas.

10. Forma jurídica de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995.

11. Condiciones técnico-económicas del contratista: Las exigidas en la Cláusula Séptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (P.C.A.P.).

12. Plazo de validez de la oferta: Tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones (artículo 90 Ley 13/1995).

13. Criterios de adjudicación del contrato: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.